

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
AEROPIAGI TECHNOLOGY S.A.**

Celebrada el día 29 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h30 horas, en las oficinas de PazHorowitz Abogados, ubicadas en la Calle del Establo y Calle C, se reúnen los accionistas de la Compañía AEROPIAGI TECHNOLOGY S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado US \$	Acciones	%
AGI TRAFFIC TECHNOLOGY, INC. Rep. por: Sr. Kent Boyce	1,000	1,000 Serie A	50
ENGAGE ASSOCIATED ENGINEERING LLC Rep. por: Sr. José Pileggi	1,000	1,000 Serie B	50
Total	2,000	2,000	100

Por decisión de la Junta actúa como presidente Ad – hoc de la Junta, el doctor Jorge Paz Durini, en ausencia del titular. Actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, Paola Gachet en ausencia del titular.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de Construcción, Comisario y auditores de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al ejercicio económico 2012.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.**
4. **Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de Construcción, Comisario y auditores de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Presidente de la Junta da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados, los accionistas solicitan sean aprobados por los asistentes.

Luego de intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** los informes presentados por el Gerente de Construcción y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de Ley de Compañías el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. APROBAR** los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.

El Presidente informa que la Compañía ha cumplido con su obligación legal correspondiente a la formación de reservas. De igual manera informa que la Compañía ha generado utilidades en el año 2012, que pueden ser distribuidos entre los accionistas. El Presidente lee la propuesta de distribución de dividendos. Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 3.1. APROBAR** la distribución de dividendos a los accionistas en directa proporción a su participación en la Compañía. El monto a ser pagado es el siguiente:

Año fiscal	Dividendos a ser distribuidos	Fecha de pago hasta
2011	USD \$ 814.029,80	Saldo a pagarse Año 2013 de acuerdo a flujo de fondos
2012	USD \$ 2.229.837,78	Año 2013 de acuerdo a flujo de fondos

- 3.2. AUTORIZAR** a los administradores de la Compañía a transferir el monto descrito anteriormente a los accionistas.

El Presidente solicita al Secretario se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

4. Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras

El Presidente de la Junta indica que es necesario nombrar a un nuevo comisario de la compañía o ratificar al actual comisario y además ratificar las actuaciones de los auditores

externos y nombrar a una firma auditora para que realice la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

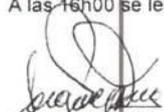
Se procede a la votación. Los accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. **NOMBRAR** al señor Fernando Orbe como Comisario de la Compañía, por el plazo de 1 año.
- 4.2. **RATIFICAR** las actuaciones y reportes de PriceWaterhouseCoopers como auditores de la compañía.
- 4.3. **NOMBRAR** a PriceWaterhouseCoopers, como auditores de la compañía para que realice la auditoría de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregarán los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Informe del Presidente del Directorio; (3) Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía; (4) Informe del Comisario; (5) Estados Financieros; (6) Documentos de representación.

A las 16h00 se levanta la sesión.


Jorge Paz Durini
Presidente Ad-hoc de la Junta


Paola Gachet
Secretaria de la Junta


ENGAGE ASSOCIATED ENGINEERING LLC
Accionista


AGI Technology, Inc.
Accionista